EL IMPARCIAL

CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Funcas prevé que una tasa de paro media para 2010 del 19,4 por ciento

La Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) calcula que la economía española retrocedió un 3,6 por ciento en el conjunto del año pasado, y seguirá cayendo este ejercicio, aunque en mucha menor medida, de medio punto, y prevé una tasa de paro media este año del 19,4 por ciento.

En la última revisión de sus previsiones económicas, **Funcas** estima que la tasa de desempleo llegó al 18 por ciento de media en 2009, un año en el que el empleo cayó el 6,8 por ciento.

Para este ejercicio **las previsiones son más optimistas**, con un retroceso económico del 0,5 por ciento, aunque el empleo seguirá cayendo en el conjunto del año, un 2,8 por ciento.

La Fundación de las Cajas espera que en 2011 la economía registre un crecimiento del conjunto del año del 1,3.

Funcas cree que en 2009 el déficit público alcanzó el 10,5 por ciento del PIB, y advierte de que este saldo negativo será este año incluso peor, del 10,8 del PIB.

En estas previsiones, que el departamento de coyuntura de la Fundación revisó el pasado 14 de diciembre, se señala que el consumo de los hogares españoles volverá a crecer este año, aunque a un ritmo "muy modesto", sólo un 0,1 por ciento.

Replantear empleo público

La Fundación de las Cajas de Ahorros advierte de que va a ser necesario un "replanteamiento" del empleo público y de la remuneración de los asalariados si se quiere **sanear las cuentas de las administraciones**.

El artículo "Empleo público y consolidación fiscal" publicado en el último número de los Cuadernos de Información Económica de FUNCAS asegura que el empleo público ha crecido un 26,97 por ciento entre 1998 y 2009, una expansión que se ha producido sobre todo en las administraciones autonómicas y en los ayuntamientos.

Así, el crecimiento medio por año del empleo público ha sido en ese periodo del 3,79 por ciento, si bien en el caso de la Administración central se ha reducido el 3,14 de media en cada ejercicio, mientras que en las comunidades autónomas ha aumentado el 9,41 y en los ayuntamientos, el 3,44.

Sobre estas fuertes diferencias, el autor de este estudio, el **catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Granada Miguel González Moreno**, explica que mientras la administración central ha sufrido un drástico recorte de empleados en el proceso de descentralización, el aumento del personal en la autonómica no se ha debido sólo a este hecho.

Así, denuncia que en las comunidades se han tomado además "decisiones discrecionales", mientras que en los ayuntamientos la buena coyuntura económica ha hecho que aumentarán sus efectivos humanos, aunque sus retribuciones "no están e consonancia con la capacidad y solvencia de las haciendas locales".

El artículo admite que cualquier ajuste en el empleo y la remuneración de los trabajadores de las administraciones "tendría un efecto cuantitativo considerable" sobre las cuentas.

Sin embargo, reconoce que cualquier estrategia debe sopesar el impacto que tendría dicho ajuste sobre el mercado de trabajo, ya que el empleo en el sector público (administraciones y empresas públicas) supone el 14,6 por ciento del total, y sólo el de las administraciones es el 13,82.

En concreto, considera que una reducción del empleo público afectaría más a las comunidades en las que éste tiene un mayor peso, entre las que cita Extremadura, Castilla-La Mancha, Canarias, Castilla y León, Asturias, Aragón, Andalucía y Galicia.

Con respecto a la **contención salarial en el sector público**, ésta tendría un considerable impacto presupuestario, porque las partidas de personal suponen el 25,89 por ciento del gasto público total, y también serviría de guía al sector privado.

Para González Moreno, se deben establecer "algunos límites", como sopesar la incidencia negativa que la reducción de puestos de trabajo y salarial tendría sobre la actividad económica, el consumo y el empleo.

EFE - Madrid

Fecha publicación: (12-01-2010)

(C) 2008 Editorial Imparcial de Occidente SA
Paseo de Pintor Rosales 2-4, 3º Iz.
Madrid España Tel. 917583912